

Sr. Alcalde Presidente del Itre Ayuntamiento de la Villa de Alza.

Los que suscriben, vecinos del Barrio de la Herrera, tienen el honor de exponer a ese Itre Ayuntamiento de la Villa de ALZA, lo que a continuación se expresa:

Que deseando de dar el nombre de PLAZA DE SAN LUIS GONZAGA, a la plazoleta que existe en el Barrio de la Herrera, al pié de la Capilla (hoy Parroquia) rogamos de esa digna Presidencia autorización, para la colocación de una placa de marmol, en el lugar que ese Itre. Ayuntamiento, apruebe su colocación o crea mas adecuado su puesto.

Con el fin de que ese Itre. Ayuntamiento no tenga gasto alguno en la confección de la mencionada placa, parte de los vecinos que suscriben este documento, se compromete a sufragar el gasto que origine la placa juntamente con su colocación.

No dudando que ese Itre. Ayuntamiento, siempre atento a las justas peticiones del vecindario, esperamos señale el lugar de la colocación de la citada placa.

Dios guarde a V. muchos años.

Alza-Herrera a 21 de JUNIO de 1.931.

Mamuel Harbón

Santiago Cordero

José Tabares

Divisio Plazas

Luis Aguirre

Juan María Argueta

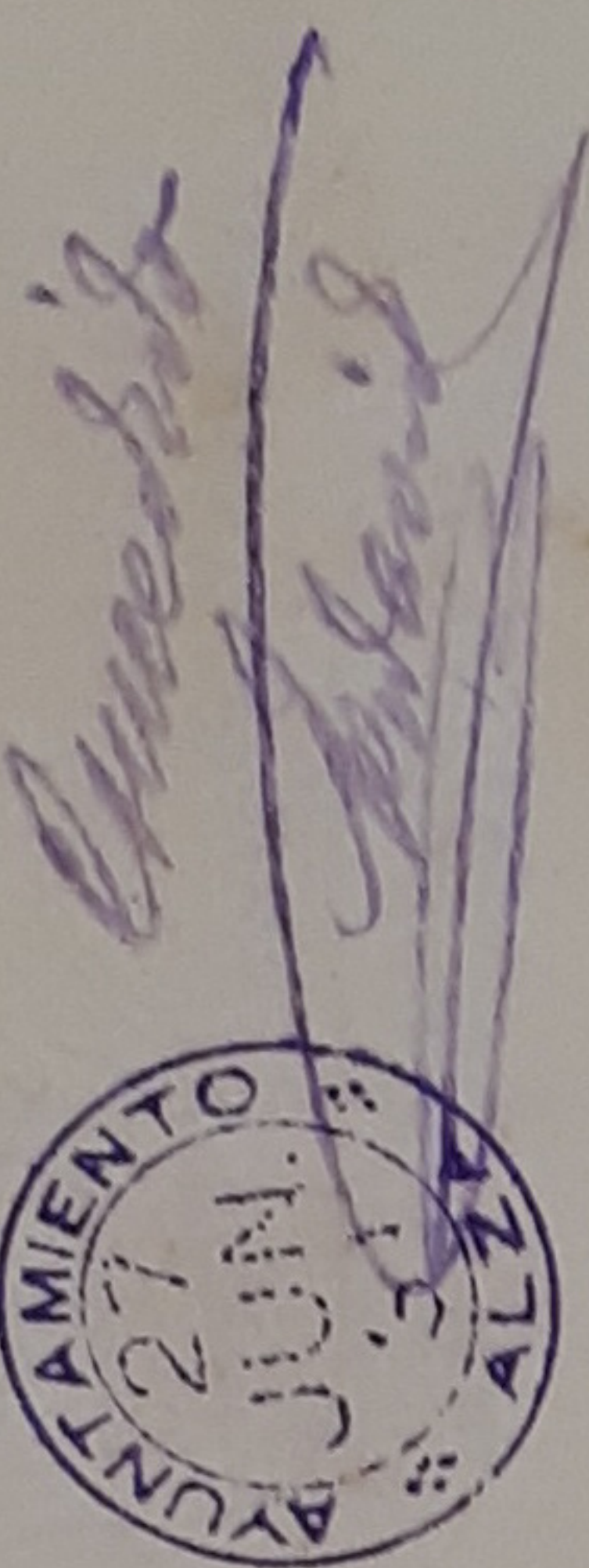
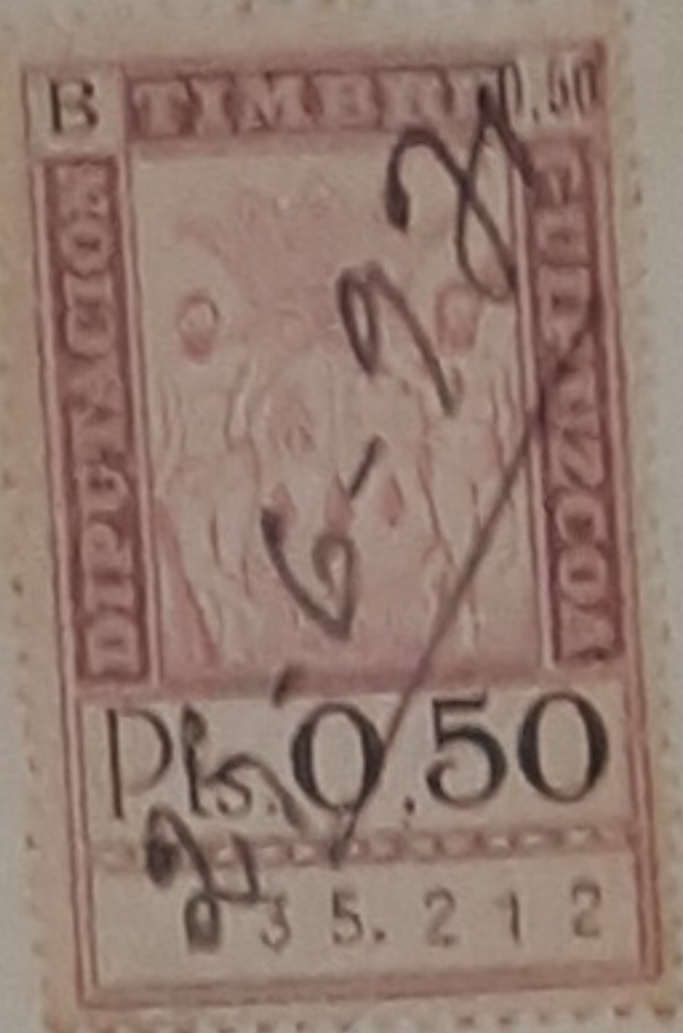
Benito Romón

Tomás Cordero

Juan Agaña

Juan Leonorralde

Sebastián Eguía



Antonio Galarvevia

Jose Antonio Egan

Julian Maguaya

Ignacio Elizalde

Juan Ouse

Francisco Aramburu

Francisco Aranda

Enrique Vitorob
y de M. Enciso

Orsimo Aterroagosti

Helena Argote

Juan Asumendi

Carlos Asumendi